



### ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 1 de 3

#### DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: reuniones de presupuesto participativo 2025, fase deliberatorias y/o decisoria, una vez aprobado el presupuesto participativo para la vigencia 2025- Sector Rural

Acta No: 63	Fecha: 14 febrero 2025	Lugar: Auditorio Ancizar López	Hora: 5: PM
-------------	------------------------	--------------------------------	-------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana

#### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Julián Mora Bonilla	Contratista U.P.C.	
Anyela Hoyos	Contratista U.P.C.	

#### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de asistencia
2. Verificación de vigencias anteriores.
3. Explicación matriz de prioritizaciones de necesidades plan de desarrollo comunal del sector rural
4. Establecer reuniones decisorias en cada una de las veredas
5. Intervención desarrollo económico
6. Preguntas varias y cierre

#### Cierre de sesión por el presidente o delegado

En el auditorio Ancizar López de la alcaldía de Armenia, siendo las 6:00 pm del 14 de febrero de 2025 se inicia la reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Social-Unidad de Participación Ciudadana para que los asistentes líderes comunales J.A.C, J.A.L del sector rural y comunidad en general, asistentes a la asamblea Deliberatoria del presupuesto participativo de las vigencias 2025 conozcan la distribución presupuestal que corresponde a las comunas y el sector rural de Armenia.

Inicia el subsecretario de desarrollo Social quien da una breve bienvenida a los asistentes y explica los pormenores del por qué se han tenido retrasos en la ejecución del presupuesto participativo para la vigencia 2024.

Posteriormente interviene el señor Jairo Ceballos como Secretaria Técnica del presupuesto participativo de la Secretaria de Planeación Municipal quien explica la distribución del presupuesto participativo para la vigencia 2025 de acuerdo con lo indicado por el departamento administrativo de hacienda y el Codelpa.

Expresa que el proceso de presupuesto participativo esta fundamentado en el acuerdo 001 del 2011 y su ARTÍCULO 25°. RUTA DE IMPLEMENTACIÓN al igual que su guía de implementación, la cual contribuye a planificar las fases desarrolladas en el artículo 25 del Acuerdo 001 de 2011 y determinar los periodos tiempo en los cuales la comunidad y las dependencias del Municipio de Armenia deben intervenir para deliberar, asesorar, decidir, formular el proyecto y hacerle el seguimiento, para la inversión de los recursos públicos asignados establece las directrices del presupuesto participativo como un mecanismo de gestión para que la comunidad pueda intervenir en la asignación de una parte de los recursos públicos destinados a inversión para cada sector.

Luego explica la distribución del presupuesto participativo de acuerdo a lo índices poblacionales establecidos por le dane



# ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 2 de 3

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (IGUALDAD)	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO	POBLACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL
69%	20%	10%	1%

Posteriormente interviene la Doctora Valentina Suarez Jefe de la oficina de Participación Ciudadana quien explica los montos asignados para el sector rural para la vigencia 2025 e igualmente los recursos disponibles de las vigencias anteriores además de los proyectos que se tienen de vigencias anteriores y que no han sido ejecutados.

VEREDA	VIGENCIAS ANTERIORES Y 2023	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
PANTANILLO	\$ 0	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
CAIMO	\$ 11.900.000	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
RHIN	\$ 11.074.663	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
MURILLO	\$ 51.284.874	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
NUEVO HORIZONTE	\$ 13.576.173	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
PUERTO ESPEJO	\$ 24.512.884	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
MARMATO	\$ 24.512.884	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
LA REVANCHA	\$ 23.665.884	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
CRISTALES	\$ 13.438.221	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
GUAYABAL	\$ 0	\$ 12.386.033,2	\$ 15.377.620
VEREDA LA PATRIA		\$ 0	\$ 15.377.620

Igualmente se explica que los proyectos que se tenían de vigencias anteriores son referentes a mejoramientos de vías, cámaras de seguridad, cerramientos, gimnasios al aire libre y compra de elementos de ferreterías los cuales deberán ser puestos nuevamente a disposición de asambleas comunales en cada uno de sus sectores para validarlos o cambiarlos, ya será decisión de los actores comunitarios.

También se aclara que según la circular 004 de febrero del 2025, los proyectos elegidos por los actores comunitarios deberán ser radicados en la Unidad de Participación Ciudadana ha



# ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 3 de 3

más tardar el 30 de marzo del año 2025 con el objetivo de agilizar el proceso de ejecución en cada uno de los sectores de inversión

Luego interviene la secretaria de Desarrollo Económico para explicar el tema del fondo de emprendimiento comunal y de los beneficios que tiene para impulsar las iniciativas a través de los comités empresariales de cada una de las juntas de acción comunal.

Se da por terminada la reunión deliberatoria del presupuesto participativo siendo las 7. 10 pm del día 14 de febrero del año 2025.



### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
[Handwritten signature]		

Dirigió:

FIRMA:

NOMBRE: Julian Mora Bonilla

CARGO: Contratista Unidad de Participación Ciudadana

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó y Elaboró: Francisco Julián Mora Bonilla Contratista UPC  
Revisó: - Jonnathan Stiven López Burgos- Profesional Contratista U.P.C.